

Análisis Análisis



29/2016

27 de abril de 2016

María del Mar Hidalgo García

La firma del Acuerdo de París: La intención de comenzar el camino hacia un mundo más sostenible

La firma del Acuerdo de París: La intención de comenzar el camino hacia un mundo más sostenible

Resumen:

El 22 de abril comenzó el período para firmar el acuerdo alcanzado en París para frenar el calentamiento global. En este primer día 175 países lo firmaron y 15 entregaron el documento de ratificación. Sin embargo, el acuerdo no entrará en vigor hasta que, al menos, 55 países que produzcan en conjunto el 55% de las emisiones de gases de efecto invernadero lo ratifiquen. Nunca antes tantos países habían firmado un instrumento internacional en un solo día lo que demuestra el alto compromiso de la comunidad internacional en afrontar el problema del cambio climático y comenzar el camino hacia un mundo más sostenible.

Abstract:

The period to sign the agreement in Paris to curb global warming beganOn April 22. On this first day 175 countries signedit and 15 handed over the ratification document. However, the agreement does not enter into force until at least 55 countries that produce 55 percent of greenhouse gas emissions altogether ratify it. Never before so many countries had signed an international instrument in a single day which shows the high commitment of the international community in tackling the problem of climate change and begin the road to a more sustainable world.

Palabras clave:

Cambio climático, Acuerdo de París, gases de efecto invernadero, sostenibilidad

Keywords:

Climate change, Paris agreement, greenhouse gas, sustainability





María del Mar Hidalgo García

El 22 de abril: la firma del Acuerdo de París en el Día de la Tierra

En 2009, la Asamblea General de la ONU designó el 22 de abril como Día de la Madre Tierra. En aquella ocasión se establecía "que para alcanzar un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras, es necesario promover la armonía con la naturaleza y la Tierra". No es casualidad que este mismo día, siete años después, haya comenzado el periodo de firma del Acuerdo de París para luchar contra el cambio climático.

El viernes 22 de abril de 2016, 175 países firmaron este acuerdo en la ceremonia que tuvo lugar en Nueva York. Nunca un acuerdo internacional ha recibido un apoyo tan mayoritario el primer día y demuestra el firme compromiso de la comunidad internacional para frenar el calentamiento global y comenzar el camino hacia un desarrollo sostenible del planeta.

El periodo de firma se prolongará durante un año y entrará en vigor cuando lo hayan ratificado, al menos, 55 países que produzcan en conjunto el 55% de las emisiones de gases de efecto invernadero. El siguiente paso es que cada país lo tramite para su aprobación nacional y luego deposite el documento de ratificación ante la ONU. De momento, lo han hecho 15: Barbados, Belize, Fiji, Granada, Maldivas, Islas Marshall, Islas Mauricio, Nauru, Palau, Palestina, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucia, Samoa, Somalia y Tuvalu², que quedan lejos de alcanzar ese 55% de emisiones. Habrá que esperar a ver cuándo lo hacen EEUU, China, los países de la UE y Rusia como principales contaminantes y que no se repita lo mismo que en la firma del Protocolo de Kyoto donde EEUU lo firmó pero no llegó a remitirse al Senado para su ratificación.

El paso previo: las negociaciones de París

La COP21 de París había levantado grandes expectativas para dirigir al planeta hacia el camino de un desarrollo sostenible en concordancia con la "Agenda 2030 para el desarrollo sostenible" aprobada en el mes de septiembre en la se recogen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de los que cabe destacar, precisamente el número 13: "ACCIÓN POR EL CLIMA".

² http://www.un.org/spanish/News/story.asp?newsID=34936#.Vx9myU1f0dU



-

¹ Resolución A/RES/63/278, disponible en: http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/63/278



María del Mar Hidalgo García

Las negociaciones del Acuerdo de París no fueron fáciles. Sin embargo, reinó un clima de colaboración y una fuerte voluntad de alcanzar un acuerdo que recogiera la necesidad de hacer frente al calentamiento global, con un compromiso por parte todos los países, con independencia de su desarrollo, teniendo en cuenta su responsabilidad común pero diferenciada en forma de las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (INDC, por sus siglas en inglés).

Aunque algunos sectores³ critican la falta de compromiso con la reducción de emisiones del Acuerdo, al menos, se ha establecido un marco por el que avanzar hacia el desarrollo sostenible. Efectivamente, las INDC´s se revisarán cada cinco años y ante su incumplimeinto no se podrá tomar ninguna medida legal. Por otro, con las INDC`s presentadas no se consigue alcanzar la meta de no superar los 2°C sino que, según las estimaciones de los expertos, se llegaría a los 2,7°C⁴. En definitiva, el acuerdo de París no es todo lo ambicioso que debería ser para no superar los temidos 2°C pero sí demuestra una voluntad de la comunidad internacional en su conjunto para afrontar la lucha contra el cambio climático y alcanzar un desarrollo sostenible del planeta.

En enero de 2015, Helen Clark, Administradora del PNUD, declaraba: "Este año, los líderes mundiales tienen la oportunidad sin precedentes de poner el mundo en la senda del desarrollo incluyente, sostenible y resiliente". La aprobación de los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) en septiembre y la consecución del Acuerdo de París en diciembre indican que, efectivamente, existe una predisposición a afrontar los problemas comunes desde un perspectiva global y que pueden servir como un ejemplo de gobernanza mundial. No obstante, hay que destacar que gran parte de este éxito de esta gobernanza mundial en torno al calentamiento global y al cambio climático radica en la libertad de cada país para afrontarlo teniendo en cuenta sus perspectivas particulares de crecimiento económico y demográfico.

India y China: El fin de la deuda histórica de emisiones de carbono

La Unión Europea plantea la lucha climática teniendo en cuenta la competitividad de su economía, su vulnerabilidad energética y la necesidad emprender de forma firme el camino hacia la Unión de la Energía⁶. Su compromiso presentado en el Acuerdo

⁶ En este sentido hay que mencionar la Estrategia Marco para una Unión de la Energía resiliente con una política climática prospectiva lanzada en febrero de 2105. Disponible en: http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2014 2019/documents/com/com com(2015)0080 /com co



2

³ http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151214 critica acuerdo cambio climatico gtq

⁴ http://www.scientificamerican.com/espanol/noticias/compromisos-nacionales-podrian-contener-el-calentamiento-global/

⁵ http://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgoverview/post-2015-development-agenda.html



María del Mar Hidalgo García

es la reducción de un 40% de sus emisiones respecto a 1990 en el 2030⁷. Por su parte, EEUU con la nueva política emprendida por Obama pretende alzarse con el liderazgo mundial en la lucha contra el cambio climático. Pero lo aborda desde su apuesta por la autosuficiencia energética que le proporciona la explotación de combustibles fósiles no convencionales y por las renovables y la dificultad de legislar en materia climática y regular las emisiones mediante un comercio o un impuesto al carbono. Su compromiso es rebajar las emisiones entre un 26-28% respecto a 2005 en 2025⁸.

Total emisiones procedentes de combustibles	
fósiles: 35890 MtCO ₂ en 2014	
1 CHINA	9680 (27%)
2 USA	5561 (15%)
3 INDIA	2597 (7 %)
4 RUSIA	1595 (4%)
5 JAPÓN	1232 (3,4%)
6 ALEMANIA	789 (2,1%)
7 INDONESIA	641 (1,8%)
8 IRAN	616 (1,7%)
9 ARABIA SAUDI	602 (1,6%)
10 COREA DEL	599 (1,6%)
SUR	,

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos en http://www.globalcarbonatlas.org/?q=en/emissions

Por su parte, China e India, por primera vez, han establecido sus compromisos para reducir las emisiones de CO₂, lo que constituye todo un hito al haber estado durante muchos años al margen de restricciones con el Protocolo de Kyoto ya que estaban considerados países en desarrollo. Parece que la deuda histórica de emisiones se va saldando poco a poco y tanto China como India, dos de los principales emisores de CO₂, se muestran ahora más comprometidos con la lucha contra el cambio climático, quizás motivados principalmente por el rápido crecimiento demográfico, los niveles de contaminación inaceptables e insalubres de su ambiente y de sus recursos hídricos y la necesidad de satisfacer una creciente demanda de energía para una población que va en aumento. El compromiso de China⁹ presentado en su

m(2015)0080_es.pdf

http://www4.unfccc.int/submissions/INDC/Published%20Documents/United%20States%20of%20America/1/U.S.%20Cover%20Note%20INDC%20and%20Accompanying%20Information.pdf

⁹ http://www4.unfccc.int/submissions/INDC/Published%20Documents/China/1/China's%20INDC%20-%20on%2030%20June%202015.pdf



⁷ https://unfccc.int/files/focus/indc_portal/application/pdf/adpeu.pdf



María del Mar Hidalgo García

INDC es reducir la intensidad de emisiones respecto a su PIB en un 60-65% respecto a 2005 en 2030 y a alcanzar un uso de combustibles no fósiles como fuente de energía primaria de un 20% en 2030. Por lo que respecta a India¹⁰, su INDC es reducir la intensidad de emisiones respecto a su PIB en un 33-35% respecto a 2005 en 2030 y a alcanzar un uso de combustibles no fósiles como fuente de energía primaria de un 40% en 2030.



Atasco en China. Fuente: http://www.citylab.com/commute/2015/10/chinas-50-lane-traffic-jam-is-every-commuters-worst-nightmare/409639/

Implantación del Acuerdo de París: descarbonización de la economía

Como se ha señalado con anterioridad, el Acuerdo de París puede que no sea todo lo ambicioso que debiera, pero si se trata de ver el lado positivo, éste se encuentra en el potencial que tiene para fomentar una descarbonización de la economía y constituir una apuesta por un crecimiento verde. Según el IPCC, es necesario alcanzar el pico de emisiones cuanto antes ya que cualquier retraso dificultará alcanzar el límite de los 2ºC y obligará a realizar un esfuerzo aun mayor en la

http://www4.unfccc.int/submissions/INDC/Published%20Documents/India/1/INDIA%20INDC%20TO%20UNFCCC.pdf



¹⁰

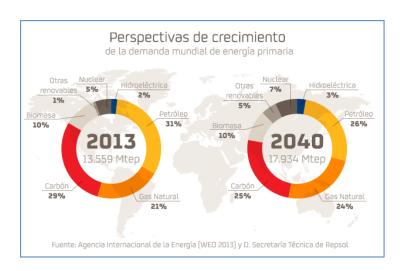


María del Mar Hidalgo García

reducción de gases de efecto invernadero. En resumen, cuanto más se tarde más difícil será conseguir el objetivo.

Teniendo en cuenta que el sector de la energía constituye la principal fuente de emisiones de CO_2 es evidente que la lucha contra el calentamiento global está vinculada a la elección de un modelo energético. Cada país debe de apostar por uno, sin descartar ninguna fuente, considerando la eficiencia energética y la disponibilidad de sus recursos.

La descarbonización de las economías no se va a realizar ni se puede realizar de una forma inmediata puesto que los combustibles fósiles constituirán la fuente principal de energía durante los próximos años. Según la Agencia Internacional de la Energía, la demanda mundial de energía primaria se incrementará en un 33% en el 2040¹¹. Las principales fuentes que experimentarán un crecimiento serán el gas natural por la explotación de recursos no convencionales y las renovables. La energía nuclear también será una alternativa utilizada por algunos países para promover la descarbonización de sus economías. En la actualidad, existen más de 65 reactores en construcción, entre los que cabe mencionar, los 26 de China, 9 de Rusia, 6 de India, 5 de EEUU, 5 de Corea del Sur, 5 de Emiratos Árabes, 2 en Japón y 1 en Francia¹². Por el contrario, el petróleo y el carbón en disminuirán en torno un 4-5%.



Fuente: https://www.repsol.com/es_es/corporacion/conocer-repsol/contexto-energetico/matriz-energetica-mundial

¹² http://www.foronuclear.org





https://www.repsol.com/es_es/corporacion/conocer-repsol/contexto-energetico/matriz-energetica-mundial/



María del Mar Hidalgo García

Cambio climático y crecimiento de la población

La lucha contra el cambio climático es uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta el planeta y no puede desvincularse del reto que supone gestionar de forma integral y equilibrada el crecimiento de población mundial, el crecimiento económico y el consiguiente aumento de la demanda de recursos naturales y energéticos.

La gestión del cambio climático está relacionada con la propia sostenibilidad de los países que también es necesaria para evitar perturbaciones en los mercados mundiales y la desestabilización a nivel interno que podría conducir a situaciones de conflicto. Es el caso, por ejemplo del desafío que supone para la India gestionar el cambio climático y la descarbonización de su economía teniendo en cuenta las expectativas de crecimiento demográfico y económico. Se espera que la población en 2030 alcance los 1500 millones de personas (de los 1200 que había en 2014) de los cuales 609 serán población urbana frente a los 377 que había en 2014. La renta per cápita se triplicará como lo hará también la demanda de energía eléctrica que pasará de 776 TWh a 2499 TWh¹³.

El Acuerdo de París es lo suficentemente genérico para permitir contemplar estos desafíos puesto que las INDC se revisarán cada 5 años y antes de este tiempo los países pueden modificarlas al alza en función de la efectividad de las medidas que se vayan implantando. Se trata de alcanzar este díficil equilibrio de "crecer de forma sostenible".

Por lo que respecta a las fuentes de energía, ninguna es descartable y cada región deberá afrontar el cambio climñatico de forma diferente puesto que no existen patrones únicos. Los diferentes mix energéticos se diseñarán en función de la disponibilidad de los recursos y la garantía de suministro de las distintas áreas geográficas. Por ejemplo, el patrón de consumo en la región de Asia Pacífico estará basado principalmente en el carbón y en el petróleo y en Oriente Medio en el petróleo y el gas con poca repercusión de las renovables. Por el contrario, en Europa el patrón muestra una mayor variedad en el uso de las fuentes de energía.

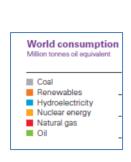
¹³ Union Environment, Forests and Climate Change Ministry presentation INDS's, October 2, 2015

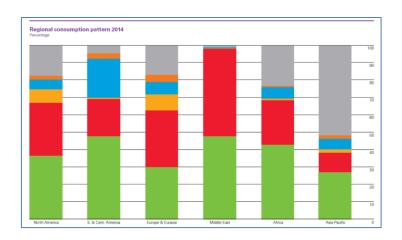


-



María del Mar Hidalgo García





Fuente; http://www.bp.com/en/global/corporate/energy-economics/statistical-review-of-world-energy/primary-energy.html

Y llegados este punto cabe preguntarse cómo frenar las emisiones de CO₂ si los combustibeles fósiles van a seguir siendo la principal fuente de energía en los próximos años. La respuesta a esta pregunta que surge en la mayoría de los foros que se realizan sobre la temática del cambio climático tiene varias respuestas. La primera es reducir la demanda de energía mediante la implantación de medidas de eficiencia energética¹⁴. La segunda es mejorar los sistemas de almacenamiento y captura de carbono (CCS). la tercera es implantar un sistema de comercio de emisiones del que la UE fue pionero con el "European Union Trading System (EU ETS) o estableciendo un impuesto para la contaminación de carbono. Es preciso mencionar que aunque estos dos sistemas contribuyen al mismo fin son muy diferentes en sus planteamientos y son motivo de discusiones políticas. Los defensores del impuesto critican la falta de transparencia de los mercado de carbono mientras que los que apuestan por un mercado argumentan que gravar la emisiones no contribuya a disminuirlas ya que no impone ninguna limitación. En cuanto a la facilidad de implantación es mucho más accesible establecer un impuesto que crear un mercado. En el caso de EEUU la elección de uno u otro está en el aire, mientras que China uno de los mayores contaminantes pretende implantar un sistema de comercio de carbono a nivel nacional en 2016 de 4000 millones de toneladas de CO₂ equivalente ¹⁵.

Como reflexión final, puede que la clave del éxito del Acuerdo de París resida en la implicación de toda la comunidad internacional como un ejemplo de gobernanza mundial y en el fomento de concienciación de la sociedad hacia la necesidad de avanzar hacia un desarrollo sostenible del planeta que va implicar nuevos modelos de comportamiento y convivencia. El cambio climático no es una cuestión

¹⁵http://www.climatechangenews.com/2015/06/03/chinas-carbon-market-when-where-and-how/



Documento de Análisis

29/2016

¹⁴ Cabe mencionar la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012,



María del Mar Hidalgo García

medioambiental ni un problema para el desarrollo económico. Gestionarlo eficazmente servirá para afrontar y/o evitar problemas económicos, de seguridad, de estabilidad y contribuirá a alcanzar un equilibrio global en un mundo cambiante y globalizado.

M^a del Mar Hidalgo García Analista del IEEE

